



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ORDEN DE COMPRA



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

SAFIN.SC-008

DA-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 23 de septiembre de 2025

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 9123-ARMANDO BARONA HERNANDEZ
DOMICILIO [REDACTED]
RFC [REDACTED] TELEFONO 981 100 7641
DIAS ENTREGA 5 HÁBILES
GARANTIA

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 01-COORDINACIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE LA GOBERNADORA O DEL GOBI
UNIDAD 05-COORDINACIÓN DE ESTRATEGIA DIGITAL Y CONECTIVIDAD
PARTIDA 5191-OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN
OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA



OC-0227
R0105-0010
Ordinaria
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	%RESICO	RESICO	TOTAL
0006	AIRE ACONDICIONADO PRIME DE 18000 BTU ESTÁNDAR EMFRC182E2	PIEZA	1	\$11,320.00	\$11,320.00	16	\$1,811.20	0.00	\$0.00	\$13,131.20
0008	AIRE ACONDICIONADO PRIME DE 36000 BTU ESTÁNDAR EMFRC362E2	PIEZA	1	\$18,795.00	\$18,795.00	16	\$3,007.20	0.00	\$0.00	\$21,802.20

Total de artículos: 2

SUBTOTAL \$30,115.00
IVA \$4,818.40
RESICO \$0.00
TOTAL \$34,933.40

(SON TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 40/100 M.N.)

Cadena original: |01|05|5191|OC-0227|9123|349334000|23092025|2|99|
Cadena encriptada: jQvTbDCISX+bktWL1ImshHJhRNYPPrSGDZea5fVR7iKE0lNkhksbEstvP02Coz4Yeau5JSf5joLY=
SIACAM: Compromiso
Id Solicitud SIACAM: 48350
Folio SIACAM: 0456
Código SIACAM:



dcd0f3da7b474b23a7457971a8e01362

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

ASÍ MISMO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A LA EMISIÓN DEL COMPLEMENTO DE PAGO QUE CORRESPONDA, ASÍ COMO DE ENVIAR A LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS DEL MES SIGUIENTE A LA REALIZACIÓN DEL PAGO.

Elaboró: JAIR AMARILDO CAJUN CANUL
Original: Proveedor
Copias: Dependencias, Secretaría de Administración y Finanzas, Tesorería, Dirección de Adquisiciones



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

ORDEN DE COMPRA



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

SAFIN.SC-008

DA-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 23 de septiembre de 2025

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	9123-ARMANDO BARONA HERNANDEZ		
DOMICILIO	[REDACTED]		
RFC	[REDACTED]	TELEFONO	981 100 7641
DIAS ENTREGA	5 HÁBILES		
GARANTIA			

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	01-COORDINACIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE LA GOBERNADORA O DEL GOBI
UNIDAD	05-COORDINACIÓN DE ESTRATEGIA DIGITAL Y CONECTIVIDAD
PARTIDA	5191-OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN
OBSERVACIONES	

ORDEN DE COMPRA

 OC-0227 R0105-0010 Ordinaria CONCENTRADO
--

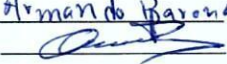
CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	%RESICO	RESICO	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	------	----------	---------	--------	-------

[Four large diagonal lines indicating redacted content in the table body]


 Concepción Chávez Ramos
 Directora General de Recursos Materiales


 LAF. Víctor Manuel Saravia Pacheco
 Director de Adquisiciones


 Licda. Flor de María Guerrero López
 Subdirectora de Adquisiciones Estatales

RECIBI:
 FECHA: 25-Sept-2025
 NOMBRE: Armando Barona
 FIRMA: 

LOS PLAZOS DE ENTREGA INICIARÁN AL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO SEA NOTIFICADO Y SE CONTABILIZARÁN EN DÍAS HÁBILES

Elaboró: JAIR AMARILDO CAJUN CANUL
 Original: Proveedor
 Copias: Dependencias, Secretaría de Administración y Finanzas, Tesorería, Dirección de Adquisiciones

ELIMINADO: Cuatro palabras. Fundamento legal: Artículo 115 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, tal como: domicilio y Registro Federal de Contribuyentes (RFC).